



PRESTACIÓN ECONÓMICA · AUTONÓMICA · ILLES BALEARS

Renta Social Garantizada - Ficha del trámite (Sede)

Ficha del trámite en la Sede Electrónica del Govern de les Illes Balears para solicitar la Renta Social Garantizada, prestación económica para personas y unidades de convivencia en situación de vulnerabilidad económica.

IMPORTE ORIENTATIVO

**Cuantía según convocatoria y
composición de la unidad de convivencia**

PLAZO DE SOLICITUD

Abierto todo el año

REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ A partir de 18 años
- ✓ Situación laboral: desempleado, inactivo

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

<https://www.caib.es/seucaib/es/200/persones/tramites/tramite/2615446>

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

